

Fecha 2023-04-21
 Número de solicitud 04-074-2023
 Número de estudio IM/00924
 Metodología que se utilizó


SECRETARÍA DE EDUCACION

DIRECCION DE RELACIONES PUBLICAS

Area requirente

Nombre del proveedor:		AUTOS COREANOS DE GUADALAJARA S.A. DE C.V.		CARLOS MOTORS, S. DE R.L. DE C.V.		GRUPO MOTORMEKA GUADAJAJARA S.A. DE C.V.		FUENTE UTILIZADA PARA LA INVESTIGACIÓN	
CONTACTO DE VENTAS		JESUS QUINTANA P. AV. LOPEZ MATEOS SJR No. 2600, LA GIRALDA, GUADALAJARA, JALISCO		ALBERTO SILVA SANCHEZ AV. LOPEZ MATEOS SJR 5985, COL. GUSTAVO DIAZ ORDAZ, ZAPOPAN, JAL.		CLAUDIA AGUIRRE ZEPEDA AV. VALLARTA 5051 COL. CAMINO REAL, ZAPOPAN, JALISCO			
DOMICILIO		3333444477 / 3318645786 ACG1403030G1		3338841500 / 3312895005 SMO021121544		3338805600 / 3338805656 GMS090821RTO			
TELEFONO		R.F.C.		alberto.silva@carsol.mx		dolores.sanchez@motormexa.mx			
CORREO ELECTRONICO		jquintana@hondaguadajalajara.com		LOCAL		LOCAL			
ORIGEN (LOCAL, NACIONAL O INTERNACIONAL)		LOCAL		LOCAL		LOCAL			
TIEMPO DE ENTREGA		2 A 3 MESES		31 AGOSTO DE 2023		30 DIAS A PARTIR DE LA RECEPCION DE LA ORDEN DE COMPRA			
CONDICIONES DE PAGO		CONTADO		UN DIA ANTES DE LA ENTREGA		CONTADO			
NUMERO DE REGISTRO UNICO DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS		Sin registro; Estado: Pre Registro		P07693; Estado: Activo		P16728; Estado: Activo			
DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	IMPORTE TOTAL (IVA INCLUIDO)	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	IMPORTE TOTAL (IVA INCLUIDO)	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	IMPORTE TOTAL (IVA INCLUIDO)	PRECIO PROMEDIO O MEDIA
001 [AUTOMOVIL] ADQUISICIÓN DE 2 VEHICULOS NUEVOS MODELO 2023 QUE SE REQUIEREN PARA EL SORTEO MAGISTERIAL CON MOTIVO DE LOS TRADICIONALES FESTEJOS EN EL MARCO DEL "HOMENAJE SOLEMNE AL MERITO DOCENTE" SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN DE RELACIONES PÚBLICAS DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PROPORCIONADAS POR EL ÁREA SOLICITANTE	2.00	Equipos(s)	\$269,700.00	\$539,400.00	\$284,400.01	\$568,800.01	\$270,300.00	\$540,600.00	\$549,600.00
MANIFIESTO:									
I DE CONFORMIDAD A LOS ARTICULOS 13, 57 Y DEMAS APPLICABLES DE LA LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, FINANCIACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, ASI COMO EL ARTICULO 57 DE SU REGLAMENTO Y DEMAS CONCURRENTES, SE LLEVO A CABO LA INVESTIGACION DE MERCADO COMO LO MARCA LA MENCIONADA LEY, POR LO QUE NOS HACEMOS RESPONSABLES DE LA VERACIDAD DE LAS MANIFESTACIONES ACU PLASMADAS, CON EL CONOCIMIENTO DE LAS CONSECUENCIAS FENALES Y ADMINISTRATIVAS QUE IMPLICARIA LA FALSEDADE DE LA INFORMACION EN LAS MISMAS.									
II SE BUSCARON BIENES QUE PUDIERAN SUSTITUIR LO REQUERIDO, ASI COMO PROCESOS ALTERNATIVOS DE COMPRA TALES COMO RENTA, NO ENCONTRANDO MEJORES CONDICIONES PARA LO SOLICITADO.									
III SE VERIFICÓ QUE EXISTE LA OFERTA DE LOS BIENES, EN CALIDAD, CANTIDAD Y OPORTUNIDAD REQUERIDAS EN LA SOLICITUD DE APROVISIONAMIENTO MENCIONADA.									
IV QUE EN ESTA INVESTIGACIÓN SE MUESTRA EL PRECIO MÁXIMO Y MÍNIMO DE REFERENCIA, ASI COMO LA MEDIA DE LAS TRES COTIZACIONES OBTENIDAS, SIN QUE HUBIERAN CAMBIADO LAS CONDICIONES DEL MERCADO A LA FECHA DE ENTREGA DE LA MISMA.									
V POR ÚLTIMO HAGO CONSTAR QUE EN NUESTROS ARCHIVOS SE RESGUARDA LA INFORMACIÓN DE LA METODOLOGÍA QUE DIO ORIGEN AL PRESENTE ESTUDIO.									
3 COTIZACIONES DE LOS PROVEEDORES ENUNCIADOS ANTERIORMENTE, CON VIGENCIA DE NO MAS DE 60 DIAS EN EL CASO DE CONSULTORIAS, PROYECTOS O ESTUDIOS ANEXAR MANIFIESTO DE QUE NO EXISTEN TRABAJOS SIMILARES EN EL REGISTRO DE SERVICIOS DE CONSULTORIA, ESTUDIOS E INVESTIGACIONES DEL SEGC.									

ELABORÓ		REVIÓ		AUTORIZÓ	
FABIOLA GONZALEZ FERNANDEZ DIRECTORA DE RELACIONES PÚBLICAS		ANIBAL RIVERA MORALES DIRECTOR DE LA AREA DE RELACIONES Y SERVICIOS DE LA SECRETARIA DE EDUCACION		GERARDO RODRIGUEZ JIMENEZ SUBSECRETARIO DE ADMINISTRACION	


SECRETARÍA DE EDUCACION
 Gobierno de Jalisco
 Poder Ejecutivo